

|                                                                                   |                            |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO      | CÓDIGO: ADOr010      |
|                                                                                   | PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL | VERSIÓN: 11          |
|                                                                                   | ACTA                       | VIGENCIA: 2024-09-02 |
|                                                                                   |                            | PAGINA: 1 de 2       |

22.

**ACTA No. 009 DEL 2025-08-21**

|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CLASE DE REUNIÓN: | SESIÓN EXTRAORDINARIA COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CIUDAD Y FECHA:   | FUSAGASUGÁ, 2025 – 08 - 21                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| HORA:             | 05:00 p.m.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| LUGAR:            | VIRTUAL- CORREO ELECTRÓNICO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| ASISTENTES:       | <p>Doctora<br/><b>MARIA NANCY GARZÓN SOCHE</b><br/>Vicerrectora Académica (F.A)<br/>Presidente Comité para el Desarrollo de la Investigación</p> <p>Doctor<br/><b>MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO</b><br/>Decano Facultad Ciencias Administrativas, Económicas y Contables<br/>Representante de los Decanos ante el Comité para el Desarrollo De la Investigación</p> <p>Doctor<br/><b>EDGAR EDUARDO ROA GUERRERO</b><br/>Director de Investigación Universitaria<br/>Secretario Técnico Comité para el Desarrollo de la Investigación</p> <p>Estudiante<br/><b>ANGIE SIRLEY CASTELLANOS CARDENAS</b><br/>Representante de los Estudiantes Investigadores.</p> |

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y solicitud de aval de la Adenda No. 01 correspondiente a la X Convocatoria Interna – Periodo 2025-2 del programa "UCundinamarca Generación Siglo 21", mediante la cual se propone la modificación del numeral 5.2.2, Requisito de orden técnico, literal c).

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.**

Verificado el cumplimiento del quórum reglamentario del Comité para el Desarrollo de la Investigación, se da inicio a la sesión.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Una vez aprobado el orden del día, se procede con el desarrollo de la sesión extraordinaria del Comité para el Desarrollo de la Investigación.

**3. PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE AVAL DE LA ADENDA NO. 01 CORRESPONDIENTE A LA X CONVOCATORIA INTERNA – PERIODO 2025-2 DEL PROGRAMA "UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21", MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL NUMERAL 5.2.2, REQUISITO DE ORDEN TÉCNICO, LITERAL C).**

|                                                                                   |                            |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO      | CÓDIGO: ADOr010      |
|                                                                                   | PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL | VERSIÓN: 11          |
|                                                                                   | ACTA                       | VIGENCIA: 2024-09-02 |
|                                                                                   |                            | PAGINA: 2 de 2       |

El Director de Investigación Universitaria presenta al Comité para el Desarrollo de la Investigación la solicitud de aval de la ADENDA No. 01, mediante la cual se informa a los participantes de la **X CONVOCATORIA INTERNA – PERIODO 2025-2 – UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21** que, atendiendo las inquietudes presentadas por Gestores del Conocimiento y Aprendizaje del programa de Música de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas, y considerando que dicho programa cuenta únicamente con un grupo de investigación y la naturaleza particular de sus proyectos, se aprueba la siguiente modificación en la convocatoria, específicamente en el numeral 5.2.2.

Requisitos de orden técnico, literal c), el cual quedará establecido de la siguiente manera:

5.2.2. DE ORDEN TÉCNICO

c) La propuesta incluye máximo tres (3) investigadores activos para los proyectos de tipo I y máximo cuatro (4) investigadores activos para los proyectos de tipo II entre investigador principal y coinvestigadores. Se aclara que, en la propuesta deben participar Gestores de Conocimiento y Aprendizaje como mínimo de dos (2) grupos de investigación diferentes (**\*excepto en el caso del programa de Música de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas, el cual podrá presentarse con un único grupo de investigación debido a que solo cuenta con uno**)

**\*Modificación:** Se exceptúan los proyectos presentados por el programa de Música, los cuales podrán inscribirse con un único grupo de investigación, atendiendo la particularidad de su estructura académica y con el fin de facilitar la participación de sus interesados.

Los demás aspectos de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

El Comité para el Desarrollo de la Investigación **aprueba** la solicitud de aval de la Adenda No. 01 correspondiente a la X CONVOCATORIA INTERNA – PERIODO 2025-2 del programa **"UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21"**, mediante la cual se propone la modificación del numeral 5.2.2, requisito de orden técnico, literal c), para continuar con los trámites pertinentes.

No siendo más el orden del día se da por terminada la Sesión Ordinaria del Comité para el Desarrollo de la Investigación a las 5:30 p.m.



MARIA NANCY GARZÓN SOCHE  
Vicerrectora Académica (F.A)  
Presidente  
Comité para el Desarrollo de la Investigación



EDGAR EDUARDO ROA GUERRERO  
Director de Investigación Universitaria  
Secretario Técnico  
Comité para el Desarrollo de la Investigación

Transcriptor: Laura Valentina Acosta Martínez   
Dirección de Investigación